



CONGRESO DE TODOS
"2018, Año por una Educación Inclusiva"

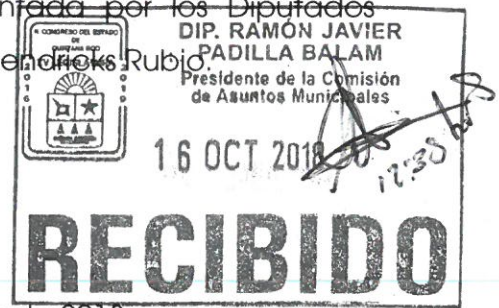
Asunto: CITATORIO

ACUSE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA. PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, el día **miércoles 17** de octubre del presente año, a las **10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la siguiente iniciativa:

Iniciativa de Decreto por el que se reforman, derogan y modifican diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Leslie Angelina Hendricks Rubio



ATENTAMENTE:

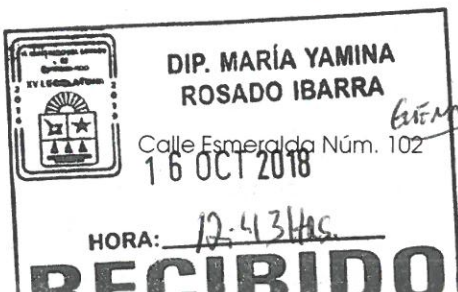
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 16 de octubre de 2018

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.

DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO.



DIP. MARÍA YAMINA ROSADO IBARRA
Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio Bravo

C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México

HORA: 12:43 hrs.



XV PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
LEGISLATURA

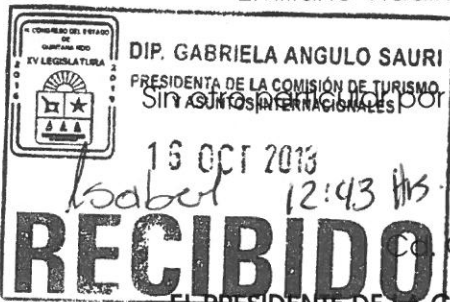
"2018, Año por una Educación Inclusiva"



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, el día **miércoles 17** de octubre del presente año, a las **10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la siguiente iniciativa:

Iniciativa de Decreto por el que se reforman, derogan y modifican diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Leslie Angelina Hendricks Rubio.



DIP. GABRIELA ANGULO SAURI
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO
SIN QUINOS INTERNACIONALES

16 OCT 2018

RECIBIDO

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA

Calle Esmeralda Núm. 102

por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Chetumal, Quintana Roo, 16 de octubre de 2018



H. CONGRESO DEL ESTADO
XV LEGISLATURA

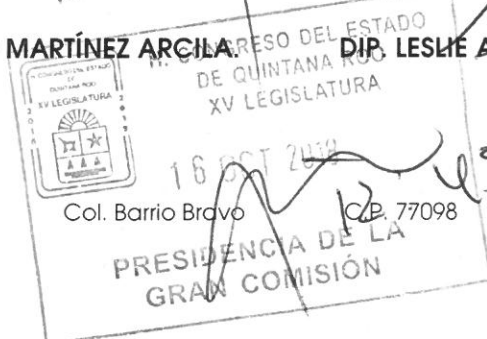
16 OCT 2018

DIP. CARLOS M. VILLANUEVA TENORIO

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO.

Chetumal, Quintana Roo, México



Col. Barrio Bravo

C.P. 77098

PRESIDENCIA DE LA GRAN COMISIÓN